Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca

2026

Decreto

Número: DECTO-2026-1377-E-MUNICAT-INT

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA

Martes 2 de Junio de 2026

Referencia: Decreto designación del C.P.N Pablo Avelino ASEVEY en el cargo de Presidente del Instituto Municipal de Emprendedores

VISTO:

La Ordenanza Nº 8797/25 mediante la cual se crea el Instituto Municipal de Emprendedores de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada Ordenanza se creó el Instituto Municipal de Emprendedores como institución centralizada de derecho público dependiente del Departamento Ejecutivo Municipal.

Que el artículo 12° establece que la administración del Instituto será ejercida por un Directorio integrado por un Presidente, un Gerente General y un Vocal, nombrados y removidos por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Que resulta necesario proceder a la designación de las autoridades que tendrán a su cargo la puesta en funcionamiento y administración del organismo creado.

Que el C.P.N. Pablo Avelino **ASEVEY**, D.N.I. Nº 33.550.043, reúne las condiciones profesionales y personales necesarias para desempeñar el cargo de Presidente del Instituto Municipal de Emprendedores.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase a partir del día 01 de Junio de 2026 al C.P.N. Pablo Avelino **ASEVEY**, D.N.I. N.º 33.550.043, en el cargo de **Presidente del Instituto Municipal de Emprendedores de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca**, creado por Ordenanza Nº 8797/25, con rango y remuneración equivalente a Director General Municipal, conforme lo dispuesto por el artículo 12° de la citada norma.

ARTÍCULO 2°.- El funcionario designado asumirá las atribuciones, deberes y responsabilidades establecidas en la Ordenanza Nº 8797/25 y demás normativa aplicable.

ARTÍCULO 3°.- Autorizase a la Dirección General de Contaduría a efectuar las registraciones contables emergentes del presente Decreto.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Digitally signed by ROSALES Mariano
Date: 2026.06.02 10:58:29 ART
Location: Municipio de Catamarca

Mariano Rosales
Secretario
Secretaría de Gabinete y Modernización
Intendencia

Digitally signed by SAADI Gustavo Arturo
Date: 2026.06.02 11:53:43 ART
Location: Municipio de Catamarca

Gustavo Saadi
Intendente
Intendencia

Digitally signed by GDE CATAMARCA CAPITAL
Date: 2026.06.02 11:53:55 -03:00